Veronsa

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2012

1. Información general

VERONSA S.A. es una Sociedad Anonima radicada en Ecuador. El domicilio de su principal centro del negocio es Guayaquil. VERONSA S.A. está compuesto de la siguiente manera:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
0918091307	NOGALES COBEÑA ROBERT XAVIER	ESTADOUNIDENSE	$ 600.00
0912111952	ENEA NORERO GLADYS CELINA	ECUATORIANA	$ 200,00
		TOTAL	**$ 800,00**

Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de articulos de perfumeria.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) de Ecuador, que es la moneda de presentación de la empresa.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables utilizadas

Aplicando la NIIF 1 se procedio a analizar las cuentas contables que intervienen en los Estados Financieros al inicio del periodo de transicion asi como al cierre del mismo, producto de este analisis se procedio a ajustar el rubro de Propiedad, Planta y equipo, revalorizando algunos bienes y dando de baja por deterioro otros, ajustando asi el patrimonio de la empresa en la cuenta de otras reversas.

Veronsa

4. Estimaciones y juicios contables

La Compañia hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

NUEVAS NORMAS Y MODIFICACIONES

Lista de normas/modificaciones que se han emitido y seran aplicables para ejercicios que comiencen a partir de 01 de enero del 2011

Area	Requisitos fundamentales	Fecha efectiva
Modificación de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación – Clasificacion de emisiones de derechos"	Modificada para permitir que los derechos, opciones y garantías para suscribir un número fijo de instrumentos de patrimonio de la propia entidad por un importe fijo en cualquier divisa se clasifiquen como instrumentos de patrimonio, siempre que la entidad ofrezca dichos derechos, opciones y garantías pro-rata a todos los propietarios existentes de la misma clase de sus propios instrumentos de patrimonio no derivados.	1 de febrero de 2010
CINIIF 19, "Cancelación de un pasivo financiero con instrumentos patrimonio"	Aclara los requisitos de las NIIF cuando una entidad renegocia las condiciones de un pasivo financiero con el acreedor y este acepta recibir acciones de la entidad, u otros instrumentos de patrimonio de la misma, como forma de liquidacion parcial o total del pasivo financiero.	1 de julio de 2010
Modificación de la NIIF 1, "Adopción por primera vez de las NIIF – Exenciones limitadas a primeros adoptantes respecto de la información comparativa exigida por la NIIF 7"	Se concede a los primeros adoptantes la misma exención que se otorgo a las entidades que ya venían preparando estados financieros bajo NIIF, respecto de la primera aplicacion de la NIIF 7. Esta modificación aclara también las disposiciones transitorias a las modificaciones de la NIIF 7.	1 de julio de 2010
NIC 24, "Información a revelar sobre partes vinculadas" (revisada en 2009)	Modifica la definición de parte vinculada así como determinados requisitos de desglose respecto de entidades vinculadas con la administracion publica.	1 de enero de 2011
Modificación de la CINIIF 14, "NIC 19 – Limite de los activos afectos a un plan de prestaciones definidas, necesidades mínimas de financiacion e interrelación entre ambos"	Se eliminan las consecuencias no intencionadas surgidas del tratamiento de los pagos anticipados en los casos en los que existen requisitos mínimos de financiacion. En determinadas circunstancias, las aportaciones pagadas anticipadamente se reconocen como un activo en lugar de como gasto.	1 de enero de 2011

Aplicando la NIIF 7, se revela que se han aperturado nuevos locales e islas en los centros comerciales mas reconocidos de la ciudad de Guayaquil, así también se ha continuado con la labor de obtener nuevos franquiciados, actividades que han beneficiado al resultado final del ejercicio, incrementando considerablemente la rentabilidad del negocio.

Adicionalmente, producto de la implementacion de las NIIF el patrimonio de la empresa se fortalecio con la revalorizacion de sus edificios y terrenos.

Atentamente,

Ec. Yanina Linch
Contadora